



Presidencia Roque Sáenz Peña, 03 de julio de 2025

RESOLUCIÓN N° 182/2025 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2025-02595 sobre propuesta de Programa de la asignatura Sistemas de Gestión de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, iniciado por la Directora de Carrera, Ing. Zachman, Patricia; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura 34-Sistemas de Gestión se dicta en 5° año-2do cuatrimestre de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información y pertenece al Área de Gestión Ingenieril;

Que el Programa Analítico contempla los contenidos mínimos y la carga horaria propuestos en el Plan de Estudios de la Carrera aprobado por Resolución N°063/19-C.S.;

Que las asignaturas correlativas respetan lo establecido en el Sistema de Correlatividades de la Carrera aprobado por Resolución N°088/19-C.S.;

Que los objetivos planteados guardan coherencia con los contenidos, los métodos pedagógicos y de evaluación propuestos, y la fundamentación refleja la relevancia de la asignatura en la formación de los futuros profesionales;

Que los Trabajos Prácticos planteados son pertinentes y adecuados y la bibliografía propuesta es actualizada;

Que se propone la modalidad de Aprobación mediante Exámenes Parciales (Promocional) según lo establece el Artículo 33° del Punto 3.5-Capítulo 3: Aprobación mediante Exámenes Parciales (PROMOCIONAL) de la Resolución N°080/12- C.S., Reglamento Académico de Alumnos;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR el Programa de la asignatura Sistemas de Gestión de la carrera de Ingeniería en Sistemas de la Información, que como Anexo Único forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese, y archívese.

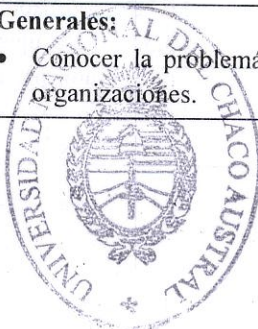


Nora B. Oku
Dra. Nora B. Oku
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Apl.

ANEXO: PROGRAMA DE ASIGNATURA

 UNCAUS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL		34 -SISTEMAS DE GESTIÓN Plan de Estudios Resolución N°063/19-C.S.	
Carga Horaria: 120 horas Teóricas: 50 horas Prácticas: 70 horas		Programa vigente desde: 2025	
Carrera		Año	Cuatrimestre
Ingeniería en Sistemas de Información		Quinto	Segundo
CORRELATIVAS PRECEDENTES			CORRELATIVAS SUBSIGUIENTES
Asignaturas			Asignaturas
Para cursar		Para rendir	
Regularizadas	Aprobadas	Aprobadas	
<i>-Ingeniería en Software</i> <i>- Redes de Información</i> <i>- Administración Gerencial</i>	<i>-Administración de Recursos Simulación</i>	<i>-Ingeniería en Software</i> <i>- Redes de Información</i> <i>- Administración Gerencial</i>	
		<i>-Proyecto Final</i>	
DOCENTES:		Cra. Sarmiento Paula Andrea-Titular Mg. Cr. Alejandro Zachman-JTP	
FUNDAMENTACIÓN:		La asignatura Sistemas de Gestión forma parte del conjunto de materias fundamentales para la formación profesional del Ingeniero en Sistemas de Información, ya que le proporciona las herramientas conceptuales y metodológicas necesarias para comprender, modelar y mejorar la gestión organizacional a través del uso eficiente de los sistemas de información. En el contexto actual, caracterizado por la transformación digital, la gestión eficiente de los procesos, los datos y los recursos se vuelve clave para la competitividad y sostenibilidad de las organizaciones. Por ello, la asignatura aborda los distintos modelos y normativas de gestión, como los sistemas de gestión de la calidad (ISO 9001), gestión ambiental (ISO 14001), seguridad de la información (ISO/IEC 27001), y su integración con los sistemas tecnológicos y de información. Además, se analizan metodologías de gestión por procesos, mejora continua y herramientas de gestión y otras plataformas que permiten una visión sistémica e integrada del funcionamiento organizacional. A través de esta actividad curricular, el/la estudiante adquiere una visión estratégica y operativa que le permitirá desempeñarse como un profesional capaz de intervenir en el diseño, evaluación e implementación de sistemas de gestión apoyados en tecnología, fomentando la eficiencia, la calidad, la seguridad y la innovación dentro de las organizaciones.	
OBJETIVOS:		Generales: Conocer la problemática de la gestión a nivel gerencial de las organizaciones.	

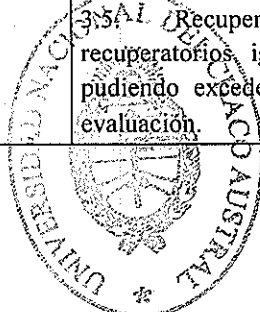
1





	• Adquirir capacidad para analizar, administrar, diseñar y desarrollar sistemas de toma de decisión que apunten a resolver problemas de predicción de información, de asignación, utilización y distribución de recursos. Específicos: • Aplicar las herramientas comúnmente usadas en Planeamiento y Control de Gestión con conocimiento del entorno y el aporte de la tecnología de la información a este nivel. • Abstracter un problema y resolver casos y problemas. • Interpretar la problemática de las Decisiones a Nivel Gerencial. • Manejar las herramientas y conceptos de los Sistemas de Decisión Gerencial.
CONTENIDOS MÍNIMOS:	Sistemas de Gestión de las Organizaciones. Operaciones en Procesos de Gestión. Tecnologías de la Información como Soporte de los Procesos de Gestión. Procesos de Decisión. Estilos de Decisión. Sistemas de Soporte a la Toma de Decisión.
MÉTODOS PEDAGÓGICOS:	Se tratarán los temas desde los dos abordajes: teoría y práctica, pero teniendo siempre presente la integración de ambos abordajes, para presentar a los alumnos la visión completa de los temas tratados. En el desarrollo de la Asignatura se contribuye a la formación práctica a través de la Resolución de Problemas de Ingeniería que propicia el desarrollo de las competencias necesarias para la identificación y solución de problemas abiertos de ingeniería. Se define como problema abierto de ingeniería aquellas situaciones reales o hipotéticas cuya solución requiera la aplicación de los conocimientos de las ciencias básicas y de las tecnológicas. Esta actividad constituye la base formativa para que el alumno adquiera las habilidades para encarar diseños, y proyectos.
MÉTODOS DE EVALUACIÓN:	Será considerado alumno regular de la Asignatura, aquel que cumplimente los siguientes requisitos: 1. Asistencia al 75 % de las clases de Trabajos Prácticos. 2. Aprobación del 100 % de los Trabajos Prácticos. 3. Aprobación de los exámenes parciales. 3.1. Requisitos previos: para rendir cada examen parcial el alumno deberá tener aprobados los Trabajos Prácticos realizados con anterioridad a los mismos, pudiendo adeudar como máximo uno de ellos, sea por ausencia a clase o por desaprobación el mismo. 3.2. Número y temario: Se establece como mínimo dos (2) parciales, especificándose la cantidad en la Planificación de la Asignatura. El temario incluirá, problemas similares a los desarrollados en las clases y podrán incluir preguntas conceptuales sobre aspectos teóricos. 3.3. Fechas: Las fechas de los exámenes parciales serán fijadas en la Planificación de la Asignatura. 3.4. Evaluación: En el temario se otorgará el puntaje de modo de totalizar 10 puntos, fijándose en seis (6) puntos el mínimo a obtener para aprobar el examen. La calificación conceptual será "Aprobado" o "Desaprobado" según corresponda. 3.5. Recuperatorio: cada alumno tendrá derecho a un número de recuperatorios igual al número de evaluaciones realizadas, no pudiendo exceder de tres el número de recuperatorios por cada evaluación.

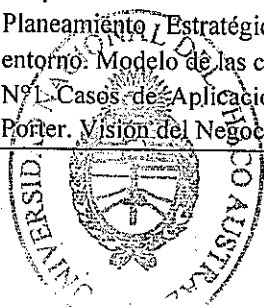
4





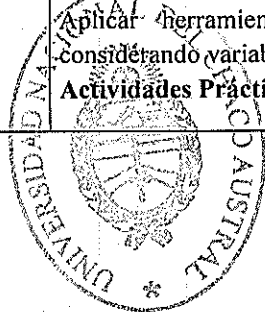
	3.6. Validez de la regularidad: Obtenida la condición de alumno regular de acuerdo con los requisitos anteriores, la misma tendrá validez por el término de cinco (5) cuatrimestres lectivos, pudiendo rendirla como tal en cualquiera de los turnos de exámenes ordinarios o extraordinarios que se habiliten, pero en un número máximo de seis (6) oportunidades. La Cátedra opta por el Régimen Promocional que consiste en la aprobación de la Asignatura mediante exámenes parciales. El Artículo 34° de la Resolución N°007/09R, establece las condiciones que se deberán tener en cuenta para optar por esta modalidad. Ellas son: • Aprobación de exámenes parciales: Aprobar todos los parciales obligatorios, escritos que versarán sobre temas tratados en las clases teóricas y prácticas. • Asistencia a Trabajos Prácticos y Clases de Teoría: 80%o de asistencia como mínimo. • Aprobación de Trabajos Políticas: aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos. • Calificación Promedio: Para este tipo de Promoción el alumno deberá tener una calificación mínima promedio que ocho (8) puntos no debiendo registrar en ningún parcial una nota inferior a seis (6). • Régimen de correlatividades: para este tipo de promoción, el alumno deberá ajustarse al Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio vigente en la parte que corresponda: "Para rendir", condición que deberá cumplirse al menos cuarenta y ocho (48) horas antes del cierre de las actividades académicas correspondientes a la cátedra. • Cláusulas especiales: El alumno que no se ajusta a este Régimen, tendrá derecho, si cumple con los requisitos de alumno regular (75% de asistencia, 100% de Trabajos Prácticos y exámenes parciales aprobados), a rendir como alumno regular el examen final de la asignatura. El examen final podrá revestir el carácter de regular o de libre, según sea la situación de los alumnos. El "<i>Alumno Regular</i>" deberá cumplir, al momento de la inscripción a examen, con el Régimen de Correlatividades establecido en el Plan de Estudio de la Carrera. El examen versará sobre el contenido total del programa vigente al momento de la regularización. Revestirá el carácter de teórico o teórico - práctico, escrito u oral. Para el "<i>Alumno Libre</i>" se harán cumplir lo establecido por la normativa vigente.
PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS:	UNIDAD 1: Procedimientos de evaluación de Sistemas de Información en paralelo con la estrategia del negocio. Metodología. Visión. Estrategia Corporativa. Misión del Negocio. Estrategia Competitiva. El Planeamiento Estratégico. Concepto y principios. Análisis del entorno. Modelo de las cinco fuerzas de Porter. Casos de aplicación. N°1. Casos de Aplicación de Matrices de Estrategia Competitiva. Porter. Visión del Negocio.

1



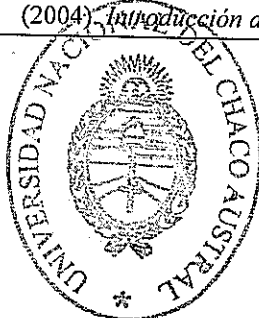


	UNIDAD 2: Análisis interno aplicando a través de la Cadena de Valor Dos Cadenas de Valor: Hard y Soft. Utilización de la Cadena de Valor para medir fortalezas y debilidades competitivas de la empresa. Casos de Aplicación. UNIDAD 3: El Planeamiento Estratégico. Concepto y principios. Herramientas y técnicas de la Planificación. Exploración ambiental: Pronósticos, Benchmarking, presupuestos. UNIDAD 4: El Presupuesto integrado. Ventajas. Distintos presupuestos. Presupuesto Económico. Presupuesto Financiero. Balance proyectado. Análisis Presupuestario. Análisis Marginal. Casos de Aplicación. UNIDAD 5: Tablero de Comando. Cuadro de Mando Integral (según Robert Kaplan). Distintas perspectivas. Control Presupuestario. Los Ratios como instrumento de Control. El Control integrado por ratios. Casos de Aplicación. Control. Control Presupuestario I informes. Informes de Control de Gestión. Informes mensuales. Informes de Gestión. UNIDAD 6: Toma de Decisiones. Decisiones en Condiciones de Incertidumbre. Redes de Bayes. Gestión del conocimiento. Gestión Tecnológica. Inteligencia de Negocios. Características. Principios Generales. Objetivos, fases y actividades relacionadas. fuentes del conocimiento. UNIDAD 7: Sistemas de Producción y Gestión Gerencial. Simulación. Definiciones Sistemas OLAP. Aplicación de técnicas de DATA WAREHOUSE en Sistemas de Información Gerencial. Esquemas físicos, características. ETL y procedimientos. Algoritmos de DATA MINING para apoyar la toma de decisiones a nivel gerencial
PROGRAMA ANALÍTICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS:	Trabajo Práctico 1: Evaluación Estratégica de Sistemas de Información Objetivo: Aplicar metodologías de evaluación de sistemas de información en alineación con la estrategia del negocio, reconociendo la misión, visión y entorno competitivo. Actividades Prácticas: • Análisis de casos reales: identificación de misión, visión y estrategia corporativa. Trabajo Práctico 2: Análisis Interno mediante la Cadena de Valor Objetivo: Aplicar el modelo de la cadena de valor para el análisis interno y la identificación de fortalezas y debilidades competitivas. Actividades Prácticas: • Caso práctico: diagnóstico interno de una empresa simulada Trabajo Práctico 3: Planeamiento Estratégico Objetivo: Aplicar herramientas y técnicas de planificación estratégica considerando variables del entorno. Actividades Prácticas:





	- Taller de elaboración de un FODA y definición de estrategias emergentes. Trabajo Práctico 4: Presupuesto Integrado y Análisis Marginal Objetivo: Desarrollar presupuestos integrados y aplicar herramientas de análisis presupuestario y marginal. Actividades Prácticas: - Análisis marginal: cálculo de punto de equilibrio y análisis costo-volumen-utilidad. Trabajo Práctico 5: Tablero de Comando y Control de Gestión Objetivo: Aplicar herramientas de control de gestión como el Cuadro de Mando Integral, ratios financieros y sistemas de reporte. Actividades Prácticas: - Diseño de informes mensuales de control de gestión (modelo estandarizado). Trabajo Práctico 6: Toma de Decisiones y Gestión del Conocimiento Objetivo: Aplicar modelos para la toma de decisiones en condiciones de incertidumbre y analizar herramientas de gestión del conocimiento y la inteligencia de negocios. Actividades Prácticas: - Debate guiado: ética, límites y oportunidades de la inteligencia de negocios. Trabajo Práctico 7: Sistemas de Producción e Inteligencia de Negocios Objetivo: Comprender el funcionamiento de los sistemas de información gerencial y aplicar técnicas de análisis de datos para la toma de decisiones. Actividades Prácticas: - Resolución de caso final integrador: diagnóstico y solución basada en inteligencia de negocios. Trabajo integrador final: análisis estratégico de una organización aplicando múltiples herramientas vistas en la cursada. Desarrollo de un Manual de Calidad de una empresa simulada.
BIBLIOGRAFÍA:	Obligatoria - Robbins, S. P., & Coulter, M. (2000). <i>Administración</i> (6ª ed.). Prentice Hall. Complementaria - Dyché, J. (2001). <i>E-data: Transformando datos en información con data warehousing</i>. Prentice Hall. - Hernández Orallo, J., Ramírez Quintana, M. J., & Ferri Ramírez, C. (2004). <i>Introducción a la minería de datos</i>. Pearson.



Leo del
Dra. Nora B. Ok
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Apl.

